

Guía

Cómo abordar la desinformación que afecta a personas migrantes

Una mirada transnacional, comunitaria y con enfoque de derechos.

Realizado por:  **Neutral**

En alianza con: **LATAM**  **CHEQUEA**



Financiado por
la Unión Europea

sep
20
26

Índice

Introducción	3	Ir a página
› De dónde viene esta guía	3	Ir a página
1. Capítulo 1 — Marco: la desinformación migratoria como fenómeno transnacional	5	Ir a página
› Narrativas estables, actores móviles	8	Ir a página
› Dos caras, no una	10	Ir a página
› Quién amplifica	11	Ir a página
› Plataformas y circuitos	13	Ir a página
2. Capítulo 2 — Metodología: tres rutas que no se excluyen	14	Ir a página
› Cómo elegir ruta	16	Ir a página
3. Capítulo 3 — Pedagogía: dos audiencias, estrategias distintas	16	Ir a página
› Personas migrantes como audiencia	17	Ir a página
› Comunidades receptoras como audiencia	19	Ir a página
4. Capítulo 4 — Errores del oficio: lo que aprendimos no haciendo	19	Ir a página
› Datismo: el dato correcto que no desmonta la narrativa	20	Ir a página
› ‘Cherry picking’ propio	21	Ir a página
› Reactividad amplificadora	22	Ir a página
› Despersonalización por inercia	22	Ir a página
› Simplificación en formato	22	Ir a página
› Fuente oficial como techo	22	Ir a página
› Verificar el racismo en lugar de los datos	23	Ir a página
› El Estado como actor desinformativo	24	Ir a página
› Decisiones de cierre: cuando la duda surge en el momento	25	Ir a página
5. Capítulo 5 — Tejido: la red que hace posible todo esto	26	Ir a página
› Aliados del tercer sector	26	Ir a página
› Protocolos de colaboración entre redacciones de origen y destino	27	Ir a página
› La comunidad como activo editorial	29	Ir a página
› Ética del reporte con personas migrantes como fuentes	29	Ir a página
6. Anexos		
› Anexo 1: Glosario de lenguaje con enfoque de derechos	31	Ir a página
› Anexo 2: Directorio mínimo de fuentes	36	Ir a página

* Introducción

La desinformación sobre personas migrantes circula en todas las geografías donde hay personas migrantes. Es decir, en todas. No es un rasgo local de un país específico, ni la patología particular de una cultura política: es un fenómeno transnacional con narrativas estables que se adaptan al vocabulario de cada contexto. Los alemanes dicen de los españoles lo que los españoles dicen de los ecuatorianos, lo que los ecuatorianos pueden llegar a decir de los venezolanos, lo que los mexicanos dicen de los hondureños. Cambia el acento; no cambia el guión.

Las narrativas son estables. Lo que cambia son los nombres propios, las coyunturas y los actores que las amplifican. Hay narrativas nucleares —las que construyen una imagen del migrante como amenaza económica, criminal o identitaria— e instrumentales, donde el migrante no es el blanco real sino el vehículo de una disputa política más amplia. Juntas concentran el grueso de la desinformación migratoria que circula en español desde hace décadas. Son un libreto.

La verificación tradicional —responder con datos cuando se detecta una afirmación falsa— sigue siendo necesaria. Pero, después de dos décadas de *fact-checking* organizado, **hay evidencia suficiente de que no alcanza**. Esta guía parte de esa evidencia. Se propone ampliar el repertorio.

De dónde viene esta guía

Esta guía es el resultado de una colaboración entre **Lupa Media (Ecuador)** y **Newtral (España)**, en el marco de un intercambio organizado por **LatamChequea**, la red latinoamericana de verificación de datos, con foco en la desinformación que afecta a personas migrantes latinoamericanas.

Las ideas que nutren esta guía provienen de conversaciones y aportes de especialistas y equipos que trabajan estos temas desde distintos frentes: Verónica García, Tomás Rudich, María Pascual, Guillermo Infantes Capdevila, Marilín Gonzalo, Laura Albiol y Joaquín Ortega, del equipo de Newtral; Valeria Navarro, Mateo Esteban Sotaquira y Cindy Bermeo, del equipo de Lupa Media; José Bautista, coordinador del equipo de periodismo de investigación de la **Fundación Por-Causa**; María Tejada, responsable de comunicación de **ACCEM**; y Patricia Mercado Sánchez, directora de **Conexión Migrante**.

En la mayoría de los casos, estos aportes han sido parafraseados y organizados. La guía no busca reproducir literalmente lo que dijeron, sino traducir esos aprendizajes en criterios y herramientas útiles para la práctica editorial.

Autora: Carolina Bazante (Lupa Media)

Editora: Verónica García López (Newtral)

Diseño: Matías Severo (Chequeado)

Realizado por:



Newtral

En alianza con:

LATAM  **CHEQUEA**



Financiado por
la Unión Europea

*Este texto se ha elaborado en el marco del programa de intercambios de LatamChequea, la red de chequeadores latinoamericanos. Este intercambio formó parte del proyecto “Promover información fiable y combatir la desinformación en América Latina”, coordinado por Chequeado y financiado por la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Lupa Media y Newtral, y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.

Marco: la desinformación migratoria como fenómeno transnacional

En 2022, alrededor de doscientas personas cruzaron irregularmente la valla fronteriza de Melilla. En titulares se leyó “llegada masiva”, “avalancha”, “asalto”. Doscientas personas en un país de casi cincuenta millones de habitantes. Si el lenguaje describe la realidad, aquí estaba describiendo otra cosa: la percepción que se quiere instalar sobre esa realidad. “Masivo” es un adjetivo que, aplicado a doscientas personas en un país de cincuenta millones, cumple una función exclusivamente retórica. Produce la sensación de invasión sin la evidencia de invasión.

Ese gesto —estirar el lenguaje para que haga trabajo político— es el mecanismo básico de la desinformación migratoria. No siempre se necesita mentir; a veces basta con elegir bien las palabras, recortar la comparación, yuxtaponer los datos en un orden concreto. La escala del fenómeno es medible: según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo citado por la Organización Internacional para las Migraciones, el 22% de la conversación sobre migración en redes sociales de América Latina y el Caribe contiene lenguaje **discriminatorio o xenófobo**. La desinformación migratoria es, en buena medida, un trabajo de edición.

1.1 Narrativas estables, actores móviles

Hay un libreto. Quienes llevan años verificando desinformación migratoria en distintos países lo reconocen de inmediato. Las cinco narrativas nucleares son:

Narrativa	Qué dice	Por qué funciona	Contexto / Ejemplo
Competencia laboral <i>Nuclear</i>	"Vienen a quitarnos el trabajo"	Apela a una experiencia cotidiana verificable: hay personas que no encuentran empleo. Convierte esa experiencia real en causa atribuible a la presencia migrante, sin necesitar datos.	Mayor intensidad en contextos de crisis económica. Casi nunca se sostiene con cifras de participación laboral real.
Privilegio <i>Nuclear</i>	"Se llevan las ayudas"	Convierte el sistema de protección social en un juego de suma cero. Funciona porque activa la percepción de injusticia, no porque sea verdad: en la mayoría de sistemas las ayudas se otorgan por vulnerabilidad, no por nacionalidad.	Persistente independientemente del contexto económico. Se reactiva en cada debate sobre gasto público.
Criminalización <i>Nuclear</i>	"Cometen más delitos"	Explota el sesgo de confirmación: un delito cometido por una persona migrante se procesa como patrón; el mismo delito cometido por un nacional no activa el mismo marco.	Venezolanos en Ecuador, marroquíes en España, haitianos y centroamericanos en México. Los datos de criminalidad por nacionalidad requieren lectura compleja que la narrativa ignora.
Reemplazo <i>Nuclear</i>	"Nos están sustituyendo"	Es la única narrativa que no necesita un dato: opera por miedo existencial. No requiere verificación porque no hace una afirmación factual sino una amenaza identitaria.	Versión sofisticada: teoría del gran reemplazo , adoptada globalmente por la extrema derecha. No es desinformación ordinaria: es una cosmovisión completa.
Carga al sistema público <i>Nuclear</i>	"Saturan hospitales, escuelas y servicios"	Traslada la frustración con servicios públicos deteriorados hacia un chivo expiatorio visible. Funciona porque la saturación es real; lo que falla es la atribución causal.	Se activa en coyunturas de crisis de servicios aunque las causas estructurales sean previas a la llegada migratoria.

Junto a estas narrativas, la desinformación migratoria tiene **tres usos instrumentales** donde el migrante no es el blanco real sino el vehículo.

- El primero es el **uso político**: desplegar la figura del migrante para atacar a un candidato, desacreditar a un gobierno o movilizar votos.
- El segundo es el **uso de desestabilización (narrativa de interferencia extranjera)**: sostener que la migración es un instrumento de desestabilización orquestado desde otro Estado, lo que convierte a los organismos que asisten migrantes —ONG, agencias ONU, medios especializados— en parte del supuesto plan.
- El tercero es el **uso contra el sistema** (legal): desinformación sobre cambios legislativos inexistentes que funciona en dos direcciones simultáneamente, asustando a la sociedad receptora y generando expectativas o miedos erróneos en la propia comunidad migrante.

En el uso contra el sistema, se utiliza en el corredor latinoamericano, además como punto de entrada más frecuente de redes que venden asesoría jurídica fraudulenta.

Las narrativas son estables. Los actores regionales las adaptan. En España, la narrativa **criminalizadora** opera con mayor intensidad sobre **poblaciones marroquíes y musulmanas**, incluidos los menores migrantes no acompañados. En Ecuador, **sobre poblaciones venezolanas**. En México, sobre poblaciones **centroamericanas y haitianas**. En Estados Unidos, sobre poblaciones **mexicanas y, más recientemente, venezolanas**. En cada contexto, el grupo que ocupa la posición de “migrante criminal” varía; la estructura narrativa, no.

Una observación clave para la mirada transnacional: los mismos países que hoy producen narrativas criminalizadoras contra población extranjera vieron, no hace tanto tiempo, cómo sus propios ciudadanos eran objeto de estereoti-

pos muy similares cuando emigraban en busca de oportunidades. En distintos momentos, los prejuicios se han desplazado de unos grupos a otros —de latinoamericanos en España a españoles en Alemania— replicando casi las mismas estructuras.

Esa simetría no es retórica, sino evidencia de que estas narrativas no describen a las personas migrantes en sí mismas, sino que llenan un lugar social disponible, asignando sospecha o amenaza según el contexto.

1.2 Dos caras, no una

Una **investigación reciente** sobre desinformación migratoria en América Latina —trabajo de Conexión Migrante en México— ha hecho visible un segundo fenómeno que suele quedar fuera del encuadre. La desinformación migratoria tiene dos caras.

La primera cara es la desinformación sobre personas migrantes. Es la que estigmatiza, criminaliza y construye hostilidad en la sociedad receptora. Las cuatro narrativas nucleares descritas arriba son su vocabulario. Sus víctimas son las personas migrantes como colectivo, afectadas por un entorno público hostil. Sus autores son actores políticos, medios partidistas, influencers y cuentas anónimas. Sus efectos son medibles en discurso de odio, en agresiones, en la autocensura de las propias personas migrantes —lo que ACCEM, que lleva años midiéndolo, llama “pasar desapercibido”: evitar servicios, evitar médicos, evitar denunciar un delito por miedo a visibilizarse—.

La segunda cara es la desinformación dirigida a personas migrantes. Es la que les miente directamente para sacarles dinero, orientarles mal o retenerles en circuitos peligrosos. En el corredor mexicano, **Patricia Mercado, directora de Conexión Migrante**, documenta que personas migrantes pagan entre 10.000 y 20.000 dólares

por “cruces”, visas de trabajo inexistentes o entrenamientos para simular un perfil apto para pedir refugio en procesos donde no califican. Las fuentes de desinformación no son sólo redes criminales: incluyen abogados, intermediarios y, en algunos casos, las propias autoridades. La cara menos contada es que, con frecuencia, quienes financian esa **desinformación son las propias personas migrantes**: estafas pequeñas multiplicadas por cientos de víctimas.

Durante las elecciones generales de 2025 en Ecuador, Lupa Media **identificó una de las narrativas más persistentes** en torno a migración: la idea de que los candidatos ofrecían empleos, beneficios sociales y procesos de regularización a personas migrantes —especialmente venezolanas— como parte de su propuesta política. Aunque los contenidos variaban en forma y origen, todos compartían una misma lógica: activar percepciones de privilegio y competencia por recursos escasos.



Capturas de contenidos falsos que circularon durante las elecciones generales de Ecuador 2025 y fueron verificados por **Lupa Media**. Ninguna de las promesas mostradas correspondía a propuestas reales.

Este tipo de narrativa operaba en las dos direcciones. Por un lado, alimentaba el rechazo en la sociedad receptora al instalar la idea de trato preferencial hacia personas migrantes. Por otro, generaba expectativas erróneas en población migrante sobre supuestos procesos de regularización o acceso a beneficios inexistentes.

Las dos caras conviven. A veces se cruzan: una misma pieza desinformativa sobre una nueva ley de extranjería puede servir simultáneamente para asustar a la sociedad receptora (“los están regularizando sin control”) y para que una red de abogados venda asesoría falsa a personas migrantes asustadas. Una verificación con enfoque de derechos tiene que reconocer las dos y preguntarse, frente a cada contenido, a quién daña y a quién protege el desmentido.

1.3 Quién amplifica

No toda la desinformación migratoria tiene el mismo impacto. Los criterios que usan las redacciones con experiencia para decidir qué vale la pena verificar orbitan en torno a la pregunta de quién la difunde.

- **Políticos y figuras con alto alcance.** Un pronunciamiento de un líder nacional, un vocero parlamentario o un candidato presidencial tiene un efecto amplificador que una cuenta anónima no tiene. Lupa Media y Newtral priorizan presidentes de gobierno, líderes de oposición y cabezas de partidos nacionales, y sólo escala a liderazgos regionales en coyunturas específicas.
- **Medios tradicionales.** Cuando una narrativa que empezó circulando en redes salta a un medio tradicional, su daño escala en un orden de magnitud. Pierde la marca de rumor y gana la credibilidad institucional del medio. En este punto, la verificación ya no es preventiva sino correctiva.
- **Influencers y cuentas con autoridad de nicho.** Sin el alcance de un político nacional, pero con capacidad de activar audiencias específicas (jóvenes, comunidades étnicas, diásporas).

- **Partidos políticos.** Actores con estrategia narrativa deliberada, que producen contenidos en serie con marco común. No actúan en solitario sino como ecosistema.
- **Autoridades.** En varios contextos latinoamericanos, las políticas y prácticas institucionales pueden generar información incompleta o confusa sobre migración. En México, por ejemplo, se han observado lineamientos no formalizados para contener los flujos migratorios bajo presión externa, lo que impacta en la calidad y claridad de la información disponible.

Un fenómeno relativamente nuevo es **el ataque a la infraestructura de credibilidad**. Ya no basta negar la desinformación: la nueva narrativa ataca a los propios verificadores, a las ONGs, a las fuentes oficiales, a organismos internacionales. El **caso del barco de Open Arms**, acusado de tráfico de personas cuando rescataba migrantes en el Mediterráneo, es paradigmático en España. En México, Conexión Migrante ha sido reportada sistemáticamente en Meta por un grupo autodenominado “México para los Mexicanos” y acusada de tráfico de personas por publicar contenidos sobre inclusión laboral de migrantes. La desinformación ya no sólo dice mentiras; también ataca a quienes podrían desmentirlas.

1.4 Plataformas y circuitos

Las narrativas circulan por espacios distintos, y el mismo contenido cambia de forma según la plataforma.

- **Redes abiertas (X, Facebook, TikTok, Instagram).** Son el escaparate: donde las narrativas se vuelven visibles. TikTok ha desplazado a Facebook y WhatsApp como principal canal de consumo para audiencias jóvenes y comunidades migrantes —un cambio que importa porque sus formatos cortos y emocionales favorecen contenido sin contexto.
- **Redes cerradas (WhatsApp, Telegram).** Son el laboratorio: donde las narrativas se prueban y escalan por reenvío antes de saltar a lo público. Son

inaccesibles por diseño, pero los servicios de consulta directa por WhatsApp funcionan como ventana —si varias personas preguntan lo mismo, algo se está moviendo en espacios que no podemos ver.

- **Canales comunitarios transnacionales.** Cadenas familiares entre Ecuador y España, grupos de venezolanos en Colombia, redes de paisanaje entre hondureños en México y Houston —son el ámbito menos estudiado y probablemente el más relevante para la desinformación migratoria. Operan con lógica de confianza íntima: el contenido viene de “alguien conocido”, lo que le da una credibilidad que ninguna plataforma abierta puede imitar, y son el canal preferido para desinformación dirigida a migrantes (**ofertas falsas, rutas manipuladas, asesorías fraudulentas**).
- **Pseudomedios y medios partidistas.** El espacio intermedio entre la cuenta anónima y el medio tradicional. Producen contenido con formato de noticia pero con estándares de activismo político, y son responsables de una parte importante de las narrativas que luego circulan como “noticias”.

02 Metodología: tres rutas que no se excluyen

Existen al menos tres modos distintos de luchar contra la desinformación migratoria: la verificación caso a caso, el análisis estructural de narrativas y el prebunking. Las tres no se excluyen —funcionan mejor combinadas— pero cada una exige herramientas distintas, tiempos distintos y criterios de éxito distintos.

- **Verificación caso a caso: fact-checking tradicional.** Es la ruta más conocida. Su lógica es reactiva: aparece una afirmación desinformativa, se verifica con fuentes primarias, se publica con calificación. Funciona con afirmaciones concretas y actores de alto alcance. No funciona con opiniones sin dato verificable, datos verdaderos pero descontextualizados, ni con narrativas ideológicas como el gran reemplazo —que requieren contenidos explicativos, no fact-check.
- **Análisis estructural de narrativas:** Si la primera ruta responde a ¿es cierto esto?, la segunda responde a una pregunta anterior: ¿por qué circula esta afirmación, qué función cumple, qué la hace creíble? El producto es un reportaje de contexto, no una verificación con calificación.
- **Prebunking y construcción de marcos alternativos:** La tercera ruta consiste en anticiparse a la desinformación, en lugar de reaccionar a ella. Parte de una idea simple: responder a cada contenido falso implica, muchas veces, moverse dentro del marco que ese contenido ya impuso. Si se quiere disputar ese marco, hay que construir uno alternativo antes. Una narrativa no necesita ser verdadera para ser políticamente funcional: necesita ser creída por suficiente parte del electorado como para justificar una decisión política. Una vez que una restricción migratoria está en vigor, el error factual que la sustentó queda invisibilizado. Desmentir el mito después de que la política ya existe es mucho **menos efectivo** que disputar la narrativa antes de que cristalice en ley.

2.1 Cómo elegir ruta

Las tres rutas son complementarias. La decisión de cuál usar depende de cuatro variables:

- **Tipo de contenido.** ¿Es una afirmación falsa con dato concreto (ruta 1)? ¿Es una narrativa estructurada sin hecho aislado que desmentir (ruta 2)? ¿Es un terreno previsible donde conviene llegar antes (ruta 3)?
- **Timing.** ¿Estamos en medio de una crisis donde hay demanda informativa urgente (ruta 1)? ¿Tenemos margen de análisis (ruta 2)? ¿Podemos planificar con semanas de anticipación (ruta 3)?
- **Recursos.** La ruta 1 es la menos costosa por pieza —un fact-check concreto exige menos tiempo que un análisis estructural—, pero su impacto depende de la acumulación: verificar un caso aislado tiene poco efecto si no forma parte de una producción sostenida. La ruta 2 concentra más esfuerzo en menos piezas, pero cada una tiene mayor peso y durabilidad. La ruta 3 no exige volumen continuo, pero sí capacidad de planificación anticipada y vínculos comunitarios que no se construyen de un día para otro.
- **Audiencia a la que queremos llegar.** Si buscamos que la comunidad ya convencida nos dé la razón, la ruta 1 es suficiente. Si queremos mover a los indecisos, la ruta 2 y la 3 son más eficaces:

Criterio	Ruta 1 <i>Verificación caso a caso</i>	Ruta 2 <i>Análisis estructural</i>	Ruta 3 <i>Prebunking</i>
Tipo de contenido	Afirmación falsa con dato concreto Ejemplo: <i>"Los venezolanos concentran el 80% de delitos"</i>	Narrativa sin hecho aislado que desmentir Ejemplo: <i>"Los migrantes siempre han robado"</i>	Terreno previsible: conviene llegar antes Ejemplo: <i>elecciones, reformas migratorias, crisis previsibles</i>
Timing	Crisis activa con demanda informativa urgente	Hay margen para el análisis; sin urgencia inmediata	Planificación posible con semanas de anticipación
Recursos	Eficiente por pieza pero requiere volumen continuo	Menos piezas, mayor profundidad de investigación	Requiere planificación y vinculación con la comunidad
Audiencia	Comunidad ya convencida que busca respaldo factual	Indecisos después de que la narrativa ya circula	Indecisos y comunidades migrantes antes de que el marco se instale
Producto	Fact-check con calificación y fuentes	Reportaje explicativo o análisis de contexto	Contenido preventivo, taller pedagógico o campaña comunitaria

Ninguna redacción tiene que elegir sólo una. Lo que sí conviene es plantearse, frente a cada tema, qué ruta se está tomando y por qué.

M Pedagogía: dos audiencias, estrategias distintas

El sesgo más común de la alfabetización mediática sobre migración consiste en asumir una audiencia única —la ciudadanía generalista, no especialmente politizada— y diseñar contenidos que apelen a su sentido común. Es un sesgo útil porque simplifica el trabajo, pero es también una forma de no ver a las dos audiencias que más necesitan este trabajo: las personas migrantes y las comunidades receptoras altamente ideologizadas.

Este capítulo desarrolla estrategias pedagógicas distintas para cada una, porque requieren formatos distintos, tonos distintos y supuestos distintos sobre lo que ya saben (o creen saber).

3.1 Personas migrantes como audiencia

Las personas migrantes aparecen en la mayoría de las coberturas sobre migración como objeto: protagonistas de dramas, víctimas de políticas, números en estadísticas. Rara vez aparecen como audiencia. Y sin embargo son, en buena parte de los casos, las más afectadas tanto por la desinformación que las estigmatiza como por la que busca aprovecharse de ellos.

Partir de una premisa correcta. Las personas migrantes no son una audiencia monolítica. Dentro de la categoría hay quienes llegaron hace décadas y tienen más información que muchos locales; quienes llegaron hace meses y dependen de redes de paisanaje para moverse; quienes vinieron con títulos profesionales y trabajan por debajo de su calificación; quienes están en situación irregular y evitan cualquier contacto institucional; quienes llegaron como menores no acompañados y son, además de migrantes, sujetos de protección reforzada. El contenido que sirve a una no sirve necesariamente a otra.

Dos lógicas de consumo distintas. Las personas migrantes son consumidoras de información sobre su país de origen, sobre su país de residencia, y sobre las interacciones entre ambos (legislación migratoria, remesas, regularizaciones, procesos electorales con voto desde el exterior). Ese consumo pasa mayormente por canales específicos: grupos de WhatsApp familiares, comunidades de Facebook de paisanaje, cuentas de TikTok y YouTube de referencia dentro de su comunidad. La producción editorial para esta audiencia tiene que existir en esos canales, no esperar a que lleguen a la web del medio.

Voz migrante en la propia redacción. Incorporar personas migrantes en los equipos no es solo una cuestión de diversidad, sino de calidad editorial. Contar con miradas atravesadas por la experiencia migratoria permite detectar sesgos, matizar enfoques y evitar errores que desde fuera pueden pasar desapercibidos. Una cobertura sin esa sensibilidad interna corre el riesgo de ser incompleta.

Ejercicios pedagógicos que funcionan. Una dinámica útil: presentar varios titulares —uno verdadero y otros falsos— para evidenciar cómo los sesgos condicionan la lectura. Aplicable tanto en comunidades migrantes como en sociedades receptoras.

La ética del acercamiento. Cubrir migración exige escucha deliberada: pedir consentimiento, anticipar el impacto de las preguntas y reconocer que muchas personas migrantes hablan desde el miedo o la desconfianza hacia las instituciones. La información más valiosa surge de relaciones construidas con tiempo.

3.2 Comunidades receptoras como audiencia

Existen dos lógicas de consumo distintas: las personas migrantes son consumidoras de información sobre su país de origen, sobre su país de residencia, y sobre las interacciones entre ambos (legislación migratoria, remesas, regula-

rizaciones, procesos electorales con voto desde el exterior). Ese consumo pasa mayormente por canales específicos: grupos de WhatsApp familiares, comunidades de Facebook de paisanaje, cuentas de TikTok y YouTube de referencia dentro de su comunidad. La producción editorial para esta audiencia tiene que existir en esos canales, no esperar a que lleguen a la web del medio.

Ideas para comunidades receptoras:

- **Contexto migratorio concreto.** Qué está pasando en los países de origen, por qué migra la gente, qué implica el proceso migratorio, cuáles son los marcos legales vigentes. En lenguaje accesible, sin jerga humanitaria, con ejemplos locales cuando sea posible.
- **Datos demográficos reales sobre la migración local.** De dónde viene, en qué sectores trabaja, cuánto aporta al sistema contributivo, qué impacto tiene en la tasa de natalidad y en los servicios. Dato honesto, incluyendo las tensiones reales donde existan.
- **Historias de integración exitosa sin idealización.** Pueblos que no desaparecen porque llegan familias migrantes. Colegios que se mantienen abiertos. Comercios que reviven. No relatos épicos: crónicas precisas.
- **Voz migrante en la propia redacción.** Incorporar personas migrantes en los equipos no es solo una cuestión de diversidad, sino de calidad editorial. Contar con miradas atravesadas por la experiencia migratoria permite detectar sesgos, matizar enfoques y evitar errores que desde fuera pueden pasar desapercibidos. Una cobertura sin esa sensibilidad interna corre el riesgo de ser incompleta.
- **La ética del acercamiento.** Cubrir migración exige escucha deliberada: pedir consentimiento, anticipar el impacto de las preguntas y reconocer que muchas personas migrantes hablan desde el miedo o la desconfianza hacia las instituciones. La información más valiosa surge de relaciones construidas con tiempo.

Errores del oficio: lo que aprendimos no haciendo

Este capítulo existe porque hay un conjunto de errores que aparecen en casi todas las redacciones que trabajan contra la desinformación migratoria, que son reconocidos por los propios equipos como errores, y que se siguen repitiendo porque están incorporados a la inercia del trabajo cotidiano. La autocrítica aquí no es ritual: es una lista de trampas concretas y cómo evitarlas.

Los errores que siguen no son faltas de ética. Son vicios de oficio. Varios de ellos se cometen por exceso de escrúpulo, no por descuido: querer ceñirse al dato, querer no opinar, querer no amplificar, querer ser rápido. Cada vicio tiene su lógica razonable. La lista sirve para verlos y, cuando corresponda, desactivarlos.

4.1 Datismo: el dato correcto que no desmonta la narrativa

El error: producir una verificación canónicamente impecable —datos verificados, fuentes oficiales, metodología transparente— que, leída a solas, no desactiva la narrativa que pretendía desactivar.

Un caso recurrente en coberturas sobre violencia de género lo ilustra bien. Durante años, se ha citado el dato oficial de España de **denuncias falsas como un porcentaje mínimo del total**. El dato es correcto dentro de su propia medición, pero esa medición tiene límites: agrupa categorías discutibles y deja fuera situaciones que no entran en el registro. El resultado es que, aunque la verificación sea formalmente sólida, la narrativa que busca cuestionar no se debilita. A veces incluso se fortalece.

Traducción a práctica: el dato aislado rara vez desmonta una narrativa. Desmontarla exige contexto, explicación de metodología, reconocimiento de los límites del propio dato, y complemento con otras fuentes. Un artículo que sólo enuncia el dato

oficial puede estar haciéndole el juego a la narrativa original por omisión.

Ideas de qué hacer en su lugar. Ampliar sistemáticamente el abanico de fuentes: universidades con estudios comparados, organismos internacionales (OIM, ACNUR, Eurostat, CEPAL, INE equivalentes), think tanks con trayectoria, investigadores con experiencia en la fuente específica. El [Anexo 2](#) reúne un directorio mínimo de estas fuentes, organizado por país. Cuestionar la metodología oficial en el propio texto cuando existan fallos documentados. Reconocer los límites del dato en lugar de esconderlos.

4.2 ‘Cherry picking’ propio

El error: elegir el dato que mejor encuadra con la conclusión que queremos sostener, ignorando los datos que la complican.

Es una trampa frecuente. Ante una afirmación basada en un dato real, la tentación es responder con otro dato igualmente real que la contradiga. El resultado es un intercambio de cifras que no resuelve el problema de fondo: ambas partes están seleccionando sólo la porción de la realidad que les conviene.

Un ejemplo típico aparece en el debate español sobre [población migrante en el sistema penitenciario](#). Señalar que un porcentaje significativo de personas privadas de libertad son extranjeras puede ser un dato correcto. Responder que “no son mayoría” también lo es. Pero ambas afirmaciones, por sí solas, son incompletas. Cuando se contrasta con la proporción de población extranjera en el conjunto de la sociedad, emerge un dato clave: existe sobrerrepresentación. La verificación que ignora esa complejidad no corrige la narrativa: la simplifica en sentido contrario.

La respuesta rigurosa no busca “ganar el dato”, sino explicarlo. Reconocer cuando un dato es correcto, pero insuficiente. Incorporar variables que complejizan la lectu-

ra: factores socioeconómicos, sesgos institucionales, composición etaria, tipologías delictivas. Y, sobre todo, explicitar el salto indebido entre el dato y la conclusión. La conclusión no es que el dato sea falso, sino que no dice lo que se pretende que diga.

Ideas de qué hacer en su lugar. Revisar todo el dataset disponible, no sólo la parte que favorece la conclusión. Aceptar que a veces el dato incómodo es real y requiere explicación, no negación. Pedir contexto a especialistas antes de publicar.

4.3 Reactividad amplificadora

El error: responder a cada contenido desinformativo con un desmentido, sin notar que la respuesta amplifica el alcance del contenido original.

En entornos digitales, la visibilidad se rige por interacción. Cada cita, respuesta o enlace al contenido original —incluso para desmentirlo— puede contribuir a su circulación. Así, un desmentido bien intencionado puede terminar funcionando como vehículo de expansión de la narrativa que busca frenar.

El problema no es verificar, sino convertir la reacción en único modelo de trabajo. La verificación reactiva es necesaria, pero insuficiente si no se combina con iniciativa editorial propia. La alternativa no es el silencio: es combinar la verificación reactiva con la construcción proactiva de marcos propios (ver “ruta 3” del capítulo anterior). Cuando el medio tiene iniciativa editorial, es el adversario quien tiene que reaccionar.

Ideas de qué hacer en su lugar. Antes de reaccionar, preguntarse si la verificación realmente desmonta o si sólo amplifica. Producir contenido de agenda propia, no sólo contenido de respuesta. Cuando se verifica, evitar formulaciones de titular que reproduzcan el marco del desinformador, incluso para negarlo.

4.4 Despersonalización por inercia

El error: reproducir en el propio texto el lenguaje que despersonaliza a las personas migrantes.

Términos como “migrantes ilegales”, “los menas”, “oleada” o “efecto llamada” no son neutros: forman parte de marcos que reducen a las personas a categorías abstractas o problemáticas. Su uso reiterado en el espacio público los ha normalizado, incluso dentro de redacciones. El riesgo es doble: no solo se replica el lenguaje desinformativo, sino que se legitima.

Ideas de qué hacer en su lugar. Revisar el texto antes de publicar contra el glosario de lenguaje con enfoque de derechos ([Anexo 1](#)). Pedir a colegas con sensibilidad distinta —especialmente personas migrantes en la redacción— que lean el texto buscando exactamente estos vicios. Construir el hábito, no la excepción.

4.5 Simplificación en formato

El error: forzar temas complejos a formatos que no pueden contenerlos.

Algunos temas —como migración y delito— requieren múltiples variables para ser explicados con rigor. Reducirlos a formatos de consumo rápido implica, casi inevitablemente, pérdida de contexto o simplificación engañosa. El problema no es el formato en sí, sino imponerlo por encima del contenido.

Qué hacer en su lugar. Decidir el formato en función del tema, no al revés. Cuando un tema no cabe en el formato previsto, cambiar de formato o renunciar a publicarlo en ese canal. No es una derrota: es una decisión profesional.

4.6 Fuente oficial como techo

El error: aceptar el dato oficial como verdad definitiva, sin cuestionar su metodolo-

gía ni complementarlo con otras fuentes.

Los datos oficiales sobre migración son particularmente problemáticos. Las estadísticas criminales por nacionalidad no siempre existen o no siempre se comparten. Los datos de flujos pueden cambiar de metodología sin advertencia. Las estadísticas de ayudas públicas pueden no desagregar por condición migratoria porque no procede hacerlo. Cada límite del dato oficial es una puerta abierta a la desinformación si no se explicita.

Ideas de qué hacer en su lugar. Diversificar y ampliar las fuentes de consulta, priorizando perfiles e instituciones con experiencia y conocimiento especializado. Este enfoque se desarrolla con mayor detalle en el apartado 5.1.

4.7 Verificar el racismo en lugar de los datos

El error: intentar verificar una opinión racista como si fuera una afirmación verificable.

Muchas declaraciones mezclan juicios de valor con afirmaciones implícitas sobre datos. La opinión en sí no es verificable; lo que sí puede verificarse son los datos que se utilizan para sostenerla. Intentar verificar la frase completa conduce a un desgaste de recursos y a una falsa expectativa de resolución.

La implicación operativa importa: cuando el contenido es puramente despectivo sin afirmación con datos, la verificación no es la herramienta. La herramienta es el análisis narrativo, el explainer, o directamente la decisión de no producir sobre ese contenido específico y enfocar los recursos donde sí puedan hacer trabajo fáctico.

Ideas de qué hacer en su lugar. Separar lo verificable de lo no verificable. Verificar las afirmaciones con datos concretos, identificar las opiniones racistas como tales sin intentar refutarlas con estadísticas, y reservar los recursos para el trabajo que sí

puede producir evidencia.

4.8 El Estado como actor desinformativo

Cuando el Estado produce o amplifica narrativas que criminalizan a personas migrantes, el problema cambia de naturaleza. No se trata de un actor periférico con poco alcance: el Estado tiene acceso a recursos institucionales, medios oficiales y autoridad simbólica que le dan una capacidad de amplificación que ningún actor privado iguala. Según el [WMR 2022 de la OIM](#), los actores que crean y propagan desinformación pueden ser los propios Estados, con motivaciones que abarcan intereses políticos, ideológicos y financieros.

Esto genera tres dilemas concretos para comunicadores:

- **Amplificación involuntaria.** Cubrir la declaración xenófoba de un funcionario la legitima y la difunde, aunque se haga con ánimo crítico. La solución no es el silencio: es aplicar el encuadre correcto desde el principio, contextualizando con datos antes de reproducir la declaración. Publicar primero la afirmación y corregirla después ya es tarde —el marco quedó instalado.
- **Dependencia de fuentes oficiales.** La comunicación institucional del Estado es frecuentemente la fuente primaria de los medios. Cuando esa fuente tiene una narrativa que criminaliza migrantes, cuestionar el encuadre oficial requiere un esfuerzo editorial deliberado: buscar activamente fuentes alternativas, contrastar con datos de organismos internacionales y dar voz a las propias comunidades afectadas.
- **Cobertura de política pública vs. cobertura de personas.** La restricción migratoria es noticia; las personas afectadas por ella rara vez lo son. Equilibrar esa asimetría es una decisión editorial activa, no una consecuencia natural de cubrir bien la política. Un decreto de deportación masiva genera titulares; las historias de quienes serán deportados requieren trabajo de campo que pocos medios hacen.

4.8 Decisiones de cierre: cuando la duda surge en el momento

Estas son situaciones que se repiten en cualquier redacción, con la pregunta que ayuda a decidir rápido cuando no hay tiempo para un análisis largo.

Situación	Pregunta para decidir	Qué hacer
Titular con "crisis migratoria", "oleada" o "avalancha" porque así lo dice la fuente oficial o ya lo tituló otro medio.	¿El número es objetivamente extraordinario, o es la palabra la que lo hace parecer así?	Nombrar el sujeto de la crisis (crisis de capacidad de acogida, crisis diplomática) en lugar de dejarlo genérico. Si no hay tiempo para más, al menos eso.
Usar términos como "ilegales" porque así lo dice el comunicado policial.	¿Se está describiendo a una persona o a su situación administrativa?	Usar persona en situación irregular. No cuesta tiempo de cierre.
Identificar la nacionalidad de la persona sospechosa porque genera más interés o porque la piden.	¿La nacionalidad explica el hecho o solo lo acompaña?	Si no está confirmada por fuente verificable y no es pertinente al hecho, no se incluye. El interés de la audiencia no es un criterio editorial.
Un funcionario hace una declaración xenófoba y hay presión de cubrirla antes que otro medio.	¿Cubrirla la legitima más de lo que informarla aporta?	Cubrir el hecho de la declaración con el encuadre correcto (qué dijo, qué evidencia lo sostiene o lo desmiente), no reproducirla como si fuera noticia por sí sola.
Hay presión de cerrar ya y no da tiempo a un análisis completo del contexto.	¿Se puede publicar el hecho sin adjetivarlo y dejar el análisis de fondo para una segunda pieza?	Sí, casi siempre. Publicar rápido y sin adjetivos es preferible a publicar rápido con el marco equivocado.
La imagen de portada muestra una multitud anónima cruzando una valla o hacinada en una frontera, aunque el texto esté bien matizado.	¿La imagen dice lo mismo que el texto, o le devuelve el marco deshumanizante que el texto evitó?	Revisar la selección de imagen con el mismo criterio que el lenguaje: preferir fotos que muestren personas concretas, no masas anónimas. Si no hay una imagen así disponible, usar un recurso gráfico (mapa, dato, ilustración) antes que una imagen genérica de multitud.
Un contenido viral (video, foto, cadena de WhatsApp) acusa a personas migrantes de algo, y hay que decidir si verificarlo le da más alcance del que ya tenía.	¿Verificar esto lo amplifica más de lo que ya circulaba, o el desmentido llega a una audiencia que de otra forma no lo vería?	Si el alcance original es bajo, considerar no republicarlo y en su lugar producir contenido de agenda propia sobre el patrón narrativo. Si se decide verificar, no reproducir el contenido original completo; describirlo y desmentirlo sin republicarlo tal cual.

5 Tejido: la red que hace posible todo esto

Ninguna redacción sola puede sostener un trabajo serio sobre desinformación migratoria. El volumen es demasiado, la complejidad es demasiada, las fuentes son demasiado dispersas, y el desgaste personal es demasiado alto. Lo que sí se puede sostener es una práctica en red: redacciones que intercambian verificaciones entre corredores migratorios, alianzas con organizaciones de la sociedad civil que aportan conocimiento territorial, comunidades de lectoras que sostienen económica y narrativamente el trabajo, y protocolos éticos compartidos para el reporte con personas migrantes.

5.1 Aliados del tercer sector

Las organizaciones de la sociedad civil que trabajan migración —ACNUR, Cruz Roja, Accem, Columbares, Fundación por Causa en España; Conexión Migrante, Casa del Migrante y decenas más en México, Centro y Sudamérica; fundaciones y colectivos de la diáspora en cada país receptor— son fuentes especializadas con conocimiento territorial al que ninguna redacción accede por cuenta propia. Son también aliadas pedagógicas: forman, acompañan, derivan casos, validan enfoques. El [Anexo 2](#) incluye un listado de estas organizaciones por país.

Trabajar con ellas sin instrumentalizarlas exige:

- **Reconocerles autoría cuando aportan.** Citarlas como fuentes expertas, no como “una ONG” genérica. Nombrar a la persona específica con quien se habló, su rol, su experiencia documentada.
- **Respetar sus tiempos y sus protocolos.** Las organizaciones que trabajan con comunidades en situación vulnerable tienen protocolos internos para proteger a sus usuarias. Si una organización tarda en responder o no puede compartir cierta información, suele haber razones. Presionar a un gabi-

nete de prensa puede romper relaciones que costó años construir.

- **No pedir lo que no se puede dar.** Una organización que atiende a personas migrantes no puede “pasar contactos” como si fuera una base de datos. Cuando un medio pide contactos en caliente —“Hola, ¿tienes una migrante sin papeles que me pueda dar una entrevista en dos horas?”—, la respuesta responsable es negativa. La alternativa es construir relaciones de confianza con meses de antelación.
- **Compartir el producto final.** Siempre que la complejidad del tema lo amerite, enviar la publicación a la organización que aportó fuentes o conocimiento. No para pedir aprobación, sino como acto de respeto y como invitación a corregir posibles errores antes de que se masifiquen.

La relación se construye con consistencia a lo largo del tiempo, no con urgencia de nota. Pero esa relación es bidireccional: así como los medios deben respetar los tiempos y protocolos de las organizaciones, estas deben comprender que algunos artículos necesitan salir con rapidez para frenar una desinformación antes de que escale. Ignorar esa dinámica del oficio periodístico —y exigir siempre el mismo ritmo pausado— también alimenta el descrédito de los medios y, con ello, la desinformación.

5.2 Protocolos de colaboración entre redacciones de origen y destino

La mirada transnacional sólo funciona con protocolos entre redacciones que cubren los dos extremos de un corredor migratorio. LatamChequea es el articulador más desarrollado en la región, pero los acuerdos sobre qué se comparte, cuándo y cómo deben formalizarse por corredor específico.

Lo que funciona:

- **Compartir verificaciones entre corredores.** Cuando Lupa Media verifica una narrativa sobre migración ecuatoriana en España, esa verificación le

sirve a Newtral; cuando Newtral verifica una narrativa sobre migración venezolana en Europa, esa verificación le sirve a Efecto Cocuyo, a Chequeado y a Verificado MX. Compartir no es sólo publicar en abierto: es notificarse entre medios, ofrecer el material con autoría reconocida, sugerir réplicas adaptadas al contexto local.

- **Coordinar en coyunturas específicas.** Elecciones que involucran voto desde el exterior, cambios legislativos en procesos migratorios, eventos de crisis. Las redacciones de los dos extremos pueden planificar contenidos en paralelo, con mensajes complementarios, sin duplicar trabajo.
- **Intercambios de equipos.** El formato que produjo esta guía. Las rotaciones de una a cuatro semanas entre redacciones de la red producen aprendizajes mutuos que no se transfieren por informe escrito. Son costosas en tiempo y en planificación, pero rinden y valen la pena.
- **Documentar la red.** Mantener registros compartidos de verificaciones clave, de expertos consultables, de fuentes contrastadas. Un repositorio colectivo que cualquier redacción de la red pueda consultar cuando aparece una nueva narrativa.

Lo que no funciona:

- Coordinar por inercia sin acordar reglas. Las redacciones tienen líneas editoriales distintas, públicos distintos y métricas distintas. Sin acuerdo previo sobre cómo se comparten créditos, cómo se respetan embargos y qué se hace cuando hay desacuerdo en la interpretación, la colaboración se erosiona rápido.
- Producir sólo para la red. El tejido regional sirve cuando potencia el trabajo que cada redacción hace para su audiencia, no cuando lo reemplaza. Contenido pensado sólo para ser compartido entre colegas no llega a las audiencias que importan.

5.3 La comunidad como activo editorial

La comunidad de lectores —personas vinculadas al medio a través de donaciones, suscripciones o participación activa— es una fuente de alerta temprana y de validación editorial que ningún algoritmo reemplaza. Construir la requiere presencia antes de necesitarla.

Cuando esa comunidad existe, el impacto va más allá del financiamiento. Permite acceder a fuentes que no están disponibles por canales tradicionales, detectar narrativas emergentes antes de que escalen y activar redes de apoyo en momentos de presión o ataque. Es, al mismo tiempo, una fuente de información, un sistema de alerta temprana y un respaldo institucional distribuido.

Construir comunidad implica una lógica distinta a la de la audiencia masiva:

- **Coherencia a lo largo del tiempo.** La comunidad se construye con años de trabajo consistente, no con campañas de crowdfunding puntuales.
- **Diversidad real en la base.** Funciona mejor cuando incluye perfiles distintos: personas migrantes, personas no migrantes, personas con recursos económicos, personas sin recursos pero con tiempo y red. La diversidad no es branding; es capacidad de respuesta frente a distintos tipos de crisis.
- **Reciprocidad.** La comunidad no es audiencia extractiva. Pide ser informada con anticipación, invitada a procesos de decisión editorial, reconocida públicamente. El medio que trata a su comunidad como simple fuente de ingresos la pierde cuando más la necesita.

5.4 Ética del reporteo con personas migrantes como fuentes

El reporteo migratorio exige consentimiento informado, anonimato cuando corresponda y honestidad sobre cómo se usará la información. Una persona migrante no es solo una fuente: es alguien con consecuencias reales derivadas de lo que se publique.

Los principios operativos:

- **Consentimiento informado y específico.** Explicar antes de empezar qué se va a publicar, en qué medio, con qué alcance, con qué nivel de identificación. Pedir consentimiento para cada cosa: grabar, fotografiar, publicar nombre, publicar imagen, mencionar familia, mencionar lugar. El consentimiento general no existe: hay sólo consentimientos específicos.
- **Protección de identidad cuando corresponda.** Cambiar nombres, difuminar rostros, alterar detalles biográficos que puedan identificar sin desnaturalizar la historia. Explicar a la persona qué se va a cambiar y por qué. Cuando se trabaja con menores, las restricciones son siempre más estrictas.
- **Escucha antes de preguntar.** En la práctica: no empezar con cuestionario; empezar escuchando lo que la persona quiere contar. Aceptar que lo que importa al medio puede no ser lo que la persona necesita contar. Hacer espacio al desahogo, aunque el material resultante no sirva directamente para la publicación.
- **Protección del periodista local en contextos hostiles.** En investigaciones que involucran varios países, quienes reportean en territorio —especialmente en contextos más hostiles— asumen riesgos mayores. Decisiones como la firma, la visibilidad o la atribución deben evaluarse caso a caso, considerando la seguridad de las personas involucradas.

Anexo 1

Glosario de lenguaje con enfoque de derechos

Para qué sirve. Las narrativas desinformativas sobre migración no sólo aparecen en titulares de medios partidizados: también se filtran, muchas veces sin intención, en el lenguaje de quienes las desmentimos. Es posible verificar correctamente un dato y, en el mismo texto, reproducir formas de despersonalización que sostienen la narrativa original.

Este glosario funciona como un antídoto práctico. No es un manual de corrección política, sino una herramienta editorial para tomar decisiones de lenguaje que afectan directamente el rigor del trabajo.

Principio general. Una persona no es su estatus administrativo, ni su país de origen, ni su religión. Nombrarla por la característica que la vuelve sospechosa para la narrativa dominante es, en sí, una forma de verificarla por la vía equivocada.

Estatus migratorio

- **“Inmigrante ilegal” / “migrante ilegal” / “los ilegales”.** → persona en situación irregular / persona migrante sin documentación / persona migrante no regularizada. Por qué: ningún ser humano es ilegal. La irregularidad es una condición administrativa temporal, no un rasgo de la persona. Usar “ilegal” como sustantivo convierte a un sujeto de derechos en una categoría de infractor.
- **“Sin papeles”.** → aceptable como descriptor coloquial en citas y testimonios; en texto editorial preferir persona sin documentación o persona en situación irregular.
- **“Indocumentado”.** → aceptable. Es preciso y no deshumaniza.

- **“Inmigrante irregular”**. → es más correcto que “ilegal”, pero si hay que usar el adjetivo, mejor persona migrante en situación irregular.

Origen y etnicidad

- **“Los marroquíes” / “los subsaharianos” / “los latinos” / “los venezolanos” (como sujeto colectivo de un delito)**. → personas de origen marroquí / personas migrantes de origen subsahariano / personas latinoamericanas. Por qué: la homogeneización colectiva es el mecanismo narrativo básico del racismo. El plural con artículo definido convierte a millones de personas en un sujeto único con intenciones únicas.
- **“Subsahariano”**. → técnicamente correcto para referirse a personas del África subsahariana, pero cuidado: en España se ha convertido en eufemismo racial para “personas negras”, lo que invisibiliza tanto a los africanos no subsaharianos como a los afrodescendientes nacionales. Usar sólo cuando el origen geográfico sea pertinente y verificado.
- **“Moro”**. → evitar en todo contexto editorial. Es despectivo, no descriptivo.
- **“Extranjero” en contexto criminal**. → omitir si no aporta al hecho. La policía española, por ejemplo, no comparte la nacionalidad de personas implicadas en investigaciones abiertas, precisamente porque la nacionalidad no explica un delito. Un medio de verificación no tiene por qué hacer el trabajo retórico que una autoridad policial deliberadamente evita.

Fenómenos y movimientos

- **“Oleada” / “avalancha” / “invasión migratoria”**. → aumento de llegadas / incremento de solicitudes de asilo / flujo migratorio. Por qué: las metáforas bélicas y naturales dramatizan y deshumanizan. Además son inexactas: un flujo humano no funciona como una ola.
- **“Llegada masiva” aplicada a cifras pequeñas**. → precisar magnitud. Doscientas personas en un país de cincuenta millones no son una llegada ma-

siva; son una llegada documentable. El adjetivo “masivo” exige evidencia proporcional.

- **“Efecto llamada”**. → tratar con cuidado. Es un término con uso académico legítimo pero politizado. Si se usa, precisar a qué estudio o fuente se refiere. No sirve como categoría explicativa por sí sola.
- **“Crisis migratoria”**. → precisar qué está en crisis y para quién. A veces lo que hay es una crisis de capacidad de acogida; a veces una crisis humanitaria en origen; a veces una crisis política interna proyectada sobre personas migrantes. Las tres cosas no son lo mismo.
- **“Colarse” / “entrar a saltos”**. → cruzar la frontera de forma irregular / ingresar sin la documentación requerida.
- **“Problema de la inmigración”**. → frame tóxico por defecto. La migración no es un problema; los problemas son específicos (capacidad de acogida, integración laboral, regularización). Precisar.

Criminalidad

- **“El agresor marroquí” / “la banda latina” / “el violador venezolano”**. → la nacionalidad sólo se incluye si es pertinente al hecho y está confirmada por fuente verificable. Por defecto: el agresor, la persona detenida, el grupo señalado.
- **“Bandas latinas”**. → existe como categoría criminológica en España, pero se usa con frecuencia como etiqueta para cualquier grupo de jóvenes latinoamericanos. Si se usa, precisar la organización específica y la fuente que sostiene la afirmación.
- **“Menas”**. → menores migrantes no acompañados o personas menores de edad migrantes sin referente familiar. Por qué: aunque originalmente es una sigla administrativa, se ha cargado como etiqueta estigmatizante. Invisibiliza la doble condición: son migrantes y son menores, sujetos de protección reforzada. Vale recordar que hace años los menas mayoritarios en España eran ucranianos blancos, a quienes casi nadie llamaba menas.

- **“Delincuentes extranjeros”.** → personas extranjeras investigadas / procesadas / condenadas por X delito, con precisión sobre el estado procesal.

Religión

- **“Los musulmanes” como sujeto de un delito.** → nunca como identificador primario. El Islam no comete crímenes. Si la motivación religiosa está verificada y es relevante al hecho, se explica en esos términos específicos.
- **“Islamista” y “musulmán” no son sinónimos.** Islamista = seguidor de una corriente política que busca gobernar según la ley islámica. Musulmán = persona que profesa el Islam. Confundirlos reproduce la ecuación Islam = extremismo.
- **“Yihadista”.** → sólo para personas o grupos que reivindican la yihad armada como método. No equivale a “musulmán” ni a “islamista”.

Edad y género

- **“Migrantes embarazadas que vienen a parir”.** → narrativa del “turismo de partos”. No se sostiene con datos en la mayoría de los contextos donde se afirma. Si aparece en un tema, verificar antes de citarla, incluso en desmentido.
- **“Menores migrantes” cometiendo delitos.** → aplican las reglas de protección de cualquier menor nacional: no identificación, precaución con imágenes, reconocimiento del estatus de víctima si aplica. El hecho de que sean migrantes no reduce estas protecciones.
- **“Mujeres migrantes” como víctimas genéricas.** → evitar el encuadre pasivo. Son también trabajadoras, organizadoras, sostenedoras de redes familiares transnacionales. El encuadre exclusivamente victimizante invisibiliza su agencia.

Vivienda y condiciones de vida

- **“Chabolas”.** → infravivienda / asentamiento informal / vivienda precaria. Por

qué: “chabola” carga un marco despectivo que naturaliza la precariedad; “infravivienda” la nombra como problema estructural.

Lenguaje secuestrado

Un fenómeno específico que merece atención es la apropiación de vocabulario humanitario por parte de actores que hacen exactamente lo contrario. Vigilar especialmente:

- **“Lucha contra las mafias”**. → originalmente demanda del tercer sector para desarticular redes de trata; ahora usado por fuerzas antiinmigración para justificar cierre de fronteras.
- **“Protección de menores”**. → usado como argumento contra centros de acogida de menores migrantes.
- **“Defensa de los derechos de las mujeres”**. → usado selectivamente para estigmatizar a poblaciones concretas (habitualmente musulmanas).

Cuando estas expresiones aparezcan en contenidos desinformativos, precisar el contexto de uso y contrastar con el uso original del tercer sector.

Fuentes y para profundizar

- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Glosario sobre Migración, 3ª edición (2019). Disponible en [este enlace](#).
- ACNUR. Hacer Periodismo sin Etiquetas: Herramientas útiles para combatir la discriminación hacia las personas refugiadas (2019). Disponible en [este enlace](#).
- Consejo de Redacción. Pistas para contar la migración — Glosario. Disponible en [este enlace](#).
- Fundación porCausa. Guía de nuevas narrativas migratorias y recursos de periodismo de migraciones. Disponible en [este enlace](#).

A2 Anexo 2

Directorio mínimo de fuentes

Directorio compacto de consulta rápida. Actualizada a abril de 2026. Notas sobre cambios, cierres o URLs inestables aparecen en cursiva.

1. Organismos internacionales y regionales

No se organizan por país porque su cobertura es global o multirregional.

- **Organización Internacional para las Migraciones (OIM / IOM).** <https://www.iom.int> — Agencia líder del sistema ONU en migración; publica el World Migration Report bienal y series de flujos regionales.
- **Migration Data Portal (OIM).** <https://www.migrationdataportal.org> — Portal con indicadores comparables por país (stocks, flujos, remesas, muertes en ruta); indispensable para contrastar cifras virales.
- **OIM Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe.** <https://robuenosaires.iom.int> — Informes por corredor andino, flujos venezolanos y monitoreos regulares de movilidad (DTM).
- **Displacement Tracking Matrix (DTM / OIM).** <https://dtm.iom.int> — Monitoreos periódicos con datos granulares de flujos en puntos críticos (Darién, frontera norte de México, Tapachula).
- **ACNUR / UNHCR.** <https://www.unhcr.org/es> — Autoridad sobre refugiados y solicitantes de asilo; publica Global Trends anual.
- **Refugee Data Finder (ACNUR).** <https://www.unhcr.org/refugee-statistics> — Base descargable con cifras oficiales de refugio y asilo por país de origen y destino.
- **CEPAL.** <https://www.cepal.org> — Análisis socioeconómico LAC con dimensión migratoria transversal.
- **CELADE – División de Población de CEPAL.** <https://www.cepal.org/es/ce-lade> — Estimaciones demográficas y migratorias comparables; base IMILA

de migración intrarregional.

- **OCDE – International Migration Outlook.** <https://www.oecd.org/migration> — Informe anual IMO con series de la base DIOC; muy útil para desmentir mitos sobre costes fiscales de migrantes en España y EE.UU.
- **Banco Mundial – Migration and Remittances.** <https://www.worldbank.org/en/topic/migrationremittancesdiasporaissues> — Datos oficiales de remesas por corredor (actualización bianual) y Migration and Development Briefs.
- **KNOMAD Remesas (Banco Mundial).** <https://www.knomad.org> — Plataforma especializada con microdatos de remesas, costes de envío y encuestas de diáspora.
- **OEA – SICREMI.** <https://www.migracionoea.org> — Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas; informes periódicos por país.
- **UNICEF – Niñez migrante.** <https://www.unicef.org/es/infancia-peligro/ninez-migrante-america-latina-caribe> — Datos e informes sobre niñez en movimiento en el Darién, frontera norte de México y caravanas centroamericanas.
- **Relator Especial de la ONU sobre los Derechos Humanos de los Migrantes.** <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-migrants> — Informes temáticos y de país; referencia para marcos normativos de derechos humanos.
- **Plataforma R4V.** <https://www.r4v.info> — Plataforma interagencial OIM-ACNUR con cifras oficiales de personas refugiadas y migrantes venezolanas en 17 países LAC; actualización mensual.
- **OIT – Migración laboral.** <https://www.ilo.org/global/topics/labour-migration> — Estadísticas y estimaciones globales de migrantes trabajadores; informes sobre condiciones laborales.
- **CIDH – Relatoría sobre Derechos de Migrantes.** <https://www.oas.org/es/>

[CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/r/dmigrantes/default.asp](https://www.cidh.org/Documentos/Estadisticas/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/r/dmigrantes/default.asp) — Medidas cautelares, informes país y comunicados oficiales del sistema interamericano.

- **EUROSTAT – Migration and migrant population statistics.** <https://ec.europa.eu/eurostat/web/migration-asylum> — Series armonizadas UE; imprescindible para corredor hacia España.
- **FRONTEX.** <https://www.frontex.europa.eu> — Datos de detecciones de cruces irregulares en fronteras UE (incluida ruta atlántica a Canarias).
- **EUAA (Agencia de Asilo de la Unión Europea).** <https://euaa.europa.eu> — Asylum Report anual con cifras de solicitantes por nacionalidad en UE+; incluye latinoamericanos en España.

2. Verificadoras miembro de LatamChequea

Ver en el [sitio de LatamChequea](#).

3. Fuentes por país

Institutos de estadística, ministerios/agencias oficiales y organizaciones de sociedad civil, agrupados por país en orden alfabético.

Argentina

Instituto de estadística

- **INDEC Argentina.** <https://www.indec.gob.ar> — Censo Nacional 2022 con población nacida en el exterior; EPH trimestral incluye migrantes internacionales.

Ministerios y agencias oficiales

- **Dirección Nacional de Migraciones (DNM).** <https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones> — Radicaciones por nacionalidad y datos de ingresos/egresos; estadísticas con actualización periódica.

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **CAREF – Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes.** <https://www.caref.org.ar/>

caref.org.ar — Decana de asistencia a migrantes y refugiados en Argentina.

- **CELS – Centro de Estudios Legales y Sociales.** <https://www.cels.org.ar> — Programa migración; litigio estratégico sobre DNU migratorio.

Bolivia

Instituto de estadística

- **INE Bolivia.** <https://www.ine.gob.bo> — Censo 2024 con población nacida en el extranjero y bolivianos en el exterior.

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.** <https://derechoshumanosbolivia.org> — Red de DDHH con agenda migratoria.
- **Pastoral de Movilidad Humana Bolivia.** <https://pastoralbolivia.org> — Acompañamiento a bolivianos en el exterior (Argentina, Chile, España).
- **CEDLA.** <https://cedla.org> — Centro de estudios laborales con datos sobre migración laboral boliviana.

Brasil

Instituto de estadística

- **IBGE Brasil.** <https://www.ibge.gov.br> — Censo Demográfico 2022 con migración internacional y PNAD continua.

Ministerios y agencias oficiales

- **Polícia Federal – Sistema SISMigra.** <https://www.gov.br/pf/pt-br/assuntos/imigracao> — Registros migratorios y emisión de autorizaciones de residencia.
- **Ministério da Justiça e Segurança Pública – Migrações.** <https://www.gov.br/mj/pt-br/assuntos/seus-direitos/migracoes> — Coordinación federal, CONARE (refugio) y Operação Acolhida para venezolanos.
- **OBMigra – Observatório das Migrações Internacionais.** <https://portal-deimigracao.mj.gov.br/pt/obmigra> — Convenio UnB-Ministerio; publica

el Anuário y Relatório Trimestral con microdatos; mitad académico, mitad oficial.

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **Missão Paz São Paulo.** <https://www.missaonspaz.org> — Centro de referencia en atención a migrantes en São Paulo.
- **IMDH – Instituto Migrações e Direitos Humanos (Brasília).** <https://www.migrante.org.br> — Publica la revista REMHU (ver Literatura académica) y sostiene la red solidaria por migrantes.
- **Conectas Direitos Humanos.** <https://www.conectas.org> — DDHH con programa sobre Operação Acolhida y política migratoria.
- **Cáritas Brasileira – Migração e Refúgio.** <https://www.caritas.org.br> — Red nacional de atención a solicitantes de refugio.
- **CSEM – Centro Scalabriniano de Estudos Migratórios.** <https://www.csem.org.br> — Investigación académica aplicada; edita REMHU.

Chile

Instituto de estadística

- **INE Chile.** <https://www.ine.gob.cl> — Estimación de personas extranjeras residentes (coeditada con SERMIG), Censo 2024 y CASEN (a través de observatorio social).

Ministerios y agencias oficiales

- **Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG).** <https://serviciomigraciones.cl> — Reemplazó al DEM en 2022; publica Registro Nacional de Extranjería y Estimación de Personas Extranjeras Residentes.

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **SJM Chile – Servicio Jesuita a Migrantes.** <https://sjmchile.org> — Anuario Migración en Chile y datos sobre migración venezolana, haitiana y boliviana.
- **Fundación Scalabrini Chile.** <https://scalabrinichile.org> — Atención pastoral y documentación de violencia en frontera norte.

- **INCAMI – Instituto Católico Chileno de Migración.** <https://www.incami.cl> — Acogida y asesoría; dato histórico sobre migración al país.
- **Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados UDP.** <https://derecho.udp.cl/clinicas-juridicas/migrantes-y-refugiados> — Litigio estratégico y litigación universitaria.
- **Observatorio Ciudadano.** <https://observatorio.cl> — DDHH con línea de migración y pueblos indígenas.

Colombia

Instituto de estadística

- **DANE Colombia.** <https://www.dane.gov.co> — GEIH y módulo Pulso de la Migración con caracterización de población venezolana; proyecciones poblacionales.

Ministerios y agencias oficiales

- **Migración Colombia.** <https://www.migracioncolombia.gov.co> — Boletines de flujos migratorios, distribución de venezolanos regularizados (ETPV) y tablas descargables.
- **Unidad para las Víctimas.** <https://www.unidadvictimas.gov.co> — Registro Único de Víctimas con datos de desplazamiento forzado interno y refugio.
- **Cancillería de Colombia.** <https://www.cancilleria.gov.co> — Estatuto Temporal de Protección, consulares y programa de migración ordenada.

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **Fundación Ideas para la Paz (FIP).** <https://www.ideaspaz.org> — Análisis sobre seguridad, conflicto y migración venezolana.
- **Dejusticia.** <https://www.dejusticia.org> — Línea migración con litigio estratégico y estudios sobre integración de venezolanos.
- **Servicio Jesuita a Refugiados Colombia (JRS Colombia).** <https://jrscolombia.org> — Acompañamiento en frontera con Venezuela y zonas receptoras.
- **Proyecto Migración Venezuela.** <https://migravenezuela.com> — Antes del

Grupo Semana, verificar vigencia del sitio; históricamente base de datos más completa sobre venezolanos en Colombia.

- **GIFMM Colombia.** <https://www.r4v.info/es/colombia> — Grupo Interagen- cial sobre Flujos Migratorios Mixtos; encuestas periódicas sobre población refugiada y migrante.
- **Universidad Nacional de Colombia – Observatorio Colombiano de Migra- ciones.** <https://www.unal.edu.co> — Alojado en varias dependencias; con- trastar URL actual con el Observatorio Venezolano de Migración de U. del Rosario.
- **Universidad del Rosario – Observatorio de Venezuela / Centro de Estu- dios en Migración.** <https://www.urosario.edu.co/observatorio-de-vene- zuela> — Monitoreo académico del corredor Venezuela-Colombia.

Costa Rica

Ministerios y agencias oficiales

- **Dirección General de Migración y Extranjería.** [https://www.migracion. go.cr](https://www.migracion.go.cr) — Estadísticas migratorias y datos sobre movilidad nicaragüense y flujos en tránsito.

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **IIDH – Instituto Interamericano de Derechos Humanos.** [https://www.iidh. ed.cr](https://www.iidh.ed.cr) — Base costarricense; formación en DDHH con enfoque migratorio. Distinto de la CIDH (órgano del sistema OEA).

Cuba

Instituto de estadística

- **ONE Cuba.** <https://www.onei.gob.cu> — Anuario Demográfico con saldo migratorio externo; la serie tiene rezago y limitaciones de cobertura.

Ecuador

Instituto de estadística

- **INEC Ecuador.** <https://www.ecuadorencifras.gob.ec> — Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales; censos con población nacida en otros países.

Ministerios y agencias oficiales

- **Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.** <https://www.cancilleria.gob.ec> — Política migratoria, visado humanitario venezolano y datos consulares de ecuatorianos en el exterior.

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **Misión Scalabriniana Ecuador.** <https://www.misionscalabriniana.org> — Atención a población en movilidad con presencia en Quito, Guayaquil, Esmeraldas y frontera norte.
- **JRS Ecuador – Servicio Jesuita a Refugiados.** <https://jrslac.org/ecuador> — Parte del JRS LAC; trabajo histórico con refugiados colombianos y venezolanos.
- **HIAS Ecuador.** <https://hias.org/where/ecuador> — Principal operador para población venezolana en vulnerabilidad.
- **Asylum Access Ecuador.** <https://asylumaccess.org/ecuador> — Asistencia legal a solicitantes de refugio.
- **CDH Guayaquil – Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos.** <https://www.cdh.org.ec> — DDHH con línea migratoria; voz crítica local.

Fundación Esperanza: verificar vigencia; el dominio histórico fundacionesperanza.org puede estar fuera de servicio. La agenda la mantiene parcialmente el Observatorio Colombiano de Migraciones en Colombia.

El Salvador

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **Cristosal (El Salvador, regional).** <https://cristosal.org> — Derechos humanos con foco en desplazamiento forzado interno y migración salvadoreña.

INE El Salvador (<https://onec.bcr.gob.sv>) está ahora integrado en el Banco Central.

España

Instituto de estadística

- **INE España.** <https://www.ine.es> — Estadística de Migraciones, Padrón Continuo de Habitantes y cifras trimestrales de población extranjera por nacionalidad.

Ministerios y agencias oficiales

- **Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.** <https://www.inclusion.gob.es> — Portal con estadísticas de extranjería, autorizaciones de residencia y datos de la regularización extraordinaria 2026.
- **Secretaría de Estado de Migraciones.** <https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones> — Órgano gestor con Observatorio Permanente de la Inmigración e informes trimestrales de extranjeros con certificado de registro o tarjeta.
- **OBERAXE – Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia.** <https://www.inclusion.gob.es/web/oberaxe> — Informes mensuales del sistema FARO sobre discurso de odio en redes; clave para verificar narrativas xenófobas virales.
- **Oficina de Asilo y Refugio (OAR, Ministerio del Interior).** <https://www.interior.gob.es/opencms/es/servicios-al-ciudadano/tramites-y-gestiones/oficina-de-asilo-y-refugio> — Estadísticas oficiales de protección internacional.

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **Fundación porCausa.** <https://porcausa.org> — Fundación con laboratorio

de investigación y periodismo; publica argumentarios contra bulos migratorios y estudios sobre la industria de la desinformación antimigrante.

- **porCausa Publica.** <https://publica.porcausa.org> — Brazo editorial con recursos descargables para periodistas.
- **CEAR – Comisión Española de Ayuda al Refugiado.** <https://www.cear.es> — Informe anual sobre asilo en España con datos oficiales y análisis crítico.
- **ACCEM.** <https://www.accem.es> — Atención a migrantes y refugiados; estudios sobre integración y acogida.
- **SJM España – Servicio Jesuita a Migrantes.** <https://sjme.org> — Informe CIE anual sobre internamiento y frontera sur.
- **Red Acoge.** <https://www.redacoge.org> — Federación de 19 asociaciones; informe Inmigracionalismo sobre tratamiento mediático de la migración.
- **Save the Children España.** <https://www.savethechildren.es> — Informes sobre niñez migrante no acompañada.
- **Amnistía Internacional España.** <https://www.es.amnesty.org> — Investigaciones sobre devoluciones en caliente, CIEs y Ceuta/Melilla.
- **Fundación Raíces.** <https://www.fundacionraices.org> — Litigio estratégico sobre niños migrantes y pruebas de edad.
- **Open Arms.** <https://www.openarms.es> — Rescate marítimo en el Mediterráneo y Atlántico.
- **Asociación Rumiñahui.** <https://www.ruminahui.org> — Principal asociación hispano-ecuatoriana en España (Madrid, Valencia, Murcia, Barcelona, Ferrol); fuente clave del corredor Ecuador-España.
- **APDHA – Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.** <https://www.apdha.org> — Informe Frontera Sur anual con datos sobre llegadas, muertes y devoluciones.
- **SOS Racismo Estado español.** <https://sosracismo.eu> — Informe anual sobre racismo y monitoreo de discurso de odio.
- **Provivienda.** <https://www.provivienda.org> — Discriminación habitacional

contra personas migrantes.

- **CIDOB – Anuario de la Inmigración en España.** <https://www.cidob.org> — Publicación anual de referencia académica; ver también Think tanks.
- **Comillas IUEM – Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones.** <https://www.comillas.edu/iuem> — Edita la revista Migraciones; investigación aplicada.
- **ICIP – Institut Català Internacional per la Pau.** <https://www.icip.cat> — Investigación catalana sobre conflictos, paz y migración.
- **Real Instituto Elcano – Migraciones.** <https://www.realinstitutoelcano.org> — Análisis de política exterior e inmigración en España.

Estados Unidos

Instituto de estadística

- **US Census Bureau – American Community Survey.** <https://www.census.gov/programs-surveys/acs> — ACS con tablas específicas sobre población nacida en el extranjero (foreign-born) por país de origen, hispanos y detallado por área metropolitana.

Ministerios y agencias oficiales

- **USCIS.** <https://www.uscis.gov> — Datos de naturalizaciones, green cards, asilo afirmativo y Immigration and Citizenship Data.
- **ICE.** <https://www.ice.gov> — Reportes de detenciones y deportaciones (ERO Annual Report); datos por nacionalidad.
- **CBP – U.S. Customs and Border Protection.** <https://www.cbp.gov/newsroom/stats> — Nationwide Encounters con cifras mensuales en frontera sur por nacionalidad y tipo de encuentro.
- **DHS Office of Immigration Statistics – Yearbook of Immigration Statistics.** <https://www.dhs.gov/immigration-statistics> — Anuario oficial con series largas de admisiones, refugio, deportaciones y detenciones.
- **Office of Refugee Resettlement (ORR, HHS).** <https://www.acf.hhs.gov/orr>

— Datos sobre niños no acompañados (UAC) y reasentamiento.

- **EOIR – Executive Office for Immigration Review.** <https://www.justice.gov/eoir> — Estadísticas de tribunales migratorios: casos, resoluciones, tiempos.

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **American Immigration Council.** <https://www.americanimmigrationcouncil.org> — Fact sheets por estado y análisis de política migratoria; excelentes infografías citables.
- **National Immigration Law Center (NILC).** <https://www.nilc.org> — Análisis jurídico de política migratoria federal y estatal.
- **Migration Policy Institute (MPI).** <https://www.migrationpolicy.org> — Think tank líder mundial; ver también Think tanks.
- **RAICES.** <https://www.raicestexas.org> — Servicios legales en Texas; litigio de casos emblemáticos.
- **Al Otro Lado.** <https://alotrolado.org> — Organización binacional con litigio y apoyo legal en Tijuana-San Diego (ver también México).
- **Pew Research Center – Hispanic Trends / Immigration.** <https://www.pewresearch.org/topic/race-ethnicity/hispanics-latinos> — Encuestas y análisis demográfico; referencia periodística de primer nivel.
- **Center for Migration Studies of New York (CMS).** <https://cmsny.org> — Think tank con estimaciones propias de población indocumentada; ver también Think tanks.
- **Human Rights Watch – Americas/Migration.** <https://www.hrw.org/americas> — Informes exhaustivos sobre deportaciones, frontera y México.
- **TRAC – Transactional Records Access Clearinghouse.** <https://tracreports.org> — Base de datos única con microdatos de cortes migratorias, ICE y CBP obtenidos vía FOIA; imprescindible para periodistas.
- **Refugees International.** <https://www.refugeesinternational.org> — Misiones de campo e informes sobre desplazamiento.

- **International Rescue Committee (IRC).** <https://www.rescue.org> — Operaciones de reasentamiento y asistencia.
- **WOLA – Washington Office on Latin America.** <https://www.wola.org> — Análisis semanal Beyond the Wall y monitoreo del Darién, frontera y política regional.
- **UnidosUS.** <https://www.unidosus.org> — Principal organización de defensa latina; datos sobre la comunidad.
- **CLINIC – Catholic Legal Immigration Network.** <https://www.cliniclegal.org> — Red de servicios legales católicos.
- **Cato Institute – Immigration.** <https://www.cato.org/research/immigration> — Think tank libertario con datos rigurosos útiles para desmontar mitos sobre costes y criminalidad.
- **Niskanen Center.** <https://www.niskanencenter.org> — Análisis de política migratoria desde perspectiva centrista.

Guatemala

Instituto de estadística

- **INE Guatemala.** <https://www.ine.gob.gt> — Censos y encuestas de condiciones de vida; datos de emigración limitados pero oficiales.

Haití

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **GARR – Groupe d’Appui aux Rapatriés et Réfugiés.** <https://garr-haiti.org> — Monitoreo en la frontera RD-Haití con boletines periódicos de deportaciones.
- **RNDDH – Réseau National de Défense des Droits Humains.** <https://rnddh.org> — DDHH en Haití; informes sobre condiciones que explican emigración.

Honduras

Instituto de estadística

- **INE Honduras.** <https://www.ine.gob.hn> — Encuesta Permanente de Hogares y módulos sobre remesas y retorno migratorio.

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **ERIC-SJ (Honduras).** <https://eric-sj.org> — Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación jesuita; encuestas sobre intención migratoria.
- **Pastoral de Movilidad Humana de Honduras.** <https://www.pastoralmovilidadhumana.com> — Atención a retornados y caravanas.

México

Instituto de estadística

- **INEGI México.** <https://www.inegi.org.mx> — Censo 2020, ENOE y ENADID; microdatos descargables sobre población nacida en el extranjero y retorno.
- **CONAPO México.** <https://www.gob.mx/conapo> — Proyecciones y estudios sobre migración México-EE.UU., retorno y estimaciones de mexicanos en el exterior (complementa a INEGI).

Ministerios y agencias oficiales

- **Secretaría de Gobernación (SEGOB).** <https://www.gob.mx/segob> — Dependencia matriz de política migratoria y coordinación con agencias.
- **Instituto Nacional de Migración (INM).** <https://www.gob.mx/inm> — Agencia operativa de control migratorio; comunica operativos y devoluciones.
- **UPMRIP – Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas.** <https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria> — Publica el Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias con entradas, devoluciones y tarjetas humanitarias; fuente primaria.
- **COMAR – Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.** <https://www.gob.mx/comar> — Cifras mensuales de solicitudes de refugio por nacionalidad

(Honduras, Haití, Cuba, Venezuela).

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **Sin Fronteras IAP.** <https://sinfronteras.org.mx> — Litigio estratégico y acompañamiento a personas en detención migratoria.
- **Conexión Migrante.** <https://conexionmigrante.com> — Medio especializado en comunidad mexicana en EE.UU. y retorno.
- **Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia).** <https://www.cdmsaltillo.com> — Refugio en tránsito con documentación de abusos en la ruta del noreste.
- **Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho.** <https://www.fundacionjusticia.org> — Litigio de casos emblemáticos de masacres y desapariciones de migrantes.
- **IMUMI – Instituto para las Mujeres en la Migración.** <https://imumi.org> — Género y migración; datos específicos sobre mujeres migrantes y acceso a identidad.
- **IBERO-PRAMI.** <https://prami.iberomex.mx> — Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana; investigación aplicada.
- **Asylum Access México.** <https://asylumaccess.org/mexico> — Acompañamiento legal a solicitantes de refugio; informes sobre la COMAR.
- **SJM México.** <https://sjmmexico.org> — Publica tableros mensuales sobre estadísticas COMAR-INM-UPMRIP, excelente fuente secundaria lista para periodistas.
- **Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova (Tapachula).** <https://cdhfraymatias.org> — Observatorio en frontera sur de México; informes sobre detención.
- **FM4 Paso Libre (Guadalajara).** <https://fm4pasolibre.org> — Atención y documentación de tránsito migratorio.
- **Kino Border Initiative / Iniciativa Kino para la Frontera.** <https://www.kinoborderinitiative.org> — Binacional Nogales (México-EE.UU.); informes

sobre devoluciones y CBP One.

- **REDODEM – Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes.** <https://redodem.org> — Informe anual con datos agregados de albergues en ruta; el mejor censo no oficial de migrantes en tránsito por México.
- **Casa del Migrante Scalabrini Tijuana.** <https://casadelmigrante.org> — Refugio histórico con base de datos de atenciones.
- **Al Otro Lado.** <https://alotrolado.org> — Organización binacional con litigio y apoyo legal en Tijuana-San Diego (ver también Estados Unidos).
- **COLEF – El Colegio de la Frontera Norte.** <https://www.colef.mx> — Institución líder en estudios fronterizos México-EE.UU.; edita revistas Frontera Norte y Migraciones Internacionales; ver también Think tanks.
- **EMIF – Encuestas sobre Migración en las Fronteras (COLEF).** <https://www.colef.mx/emif> — Encuestas continuas (norte y sur) con microdatos descargables, fuente única sobre flujos.
- **Instituto Matías Romero (SRE, México).** <https://www.gob.mx/imr> — Diplomacia mexicana; publicaciones sobre política migratoria bilateral.

Nicaragua

INE Nicaragua (inide.gob.ni) publica con retrasos significativos desde 2018.

Panamá

Ministerios y agencias oficiales

- **Servicio Nacional de Migración de Panamá.** <https://www.migracion.gob.pa> — Boletín con tránsito irregular por la selva del Darién por nacionalidad y sexo; fuente esencial para ese corredor.

Perú

Instituto de estadística

- **INEI Perú.** <https://www.inei.gob.pe> — Censos, ENAHO y Encuesta Dirigida a la Población Venezolana en el Perú (ENPOVE).

Ministerios y agencias oficiales

- **Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES).** <https://www.gob.pe/migraciones> — Datos de extranjeros con carné y del Permiso Temporal de Permanencia (CPP) para venezolanos.

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **Encuentros SJS – Servicio Jesuita de la Solidaridad.** <https://encuentros-sjs.org> — Acompañamiento en Tumbes y Lima; socia de R4V.
- **CHS Alternativo.** <https://chsalternativo.org> — Especializada en trata de personas; datos sobre víctimas venezolanas en Perú.
- **Comisión Andina de Juristas.** <https://www.cajpe.org.pe> — Análisis jurídico andino con componente migratorio.
- **IDEHPUCP – Instituto de Democracia y DDHH PUCP.** <https://idehpucp.pucp.edu.pe> — Observatorio migración y refugio; formación especializada.

República Dominicana

Ministerios y agencias oficiales

- **Dirección General de Migración.** <https://www.migracion.gob.do> — Operativos de interdicción y repatriación de haitianos; la cobertura estadística pública es limitada y debe cruzarse con OBMICA.

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **OBMICA – Observatorio Migrantes del Caribe.** <https://obmica.org> — Think tank dominicano enfocado en corredor haitiano-dominicano; anuario migratorio de referencia.

- **MUDHA (Movimiento de Mujeres Dominico-Haitianas).** <https://mud-haong.org> — Derechos de haitianos y dominicanos de ascendencia haitiana (tema de apatridia tras la sentencia 168-13).
- **Solidaridad Fronteriza (RD).** Parte de la red jesuita en Dajabón; sin sitio independiente estable, referenciar a través de Servicio Jesuita a Refugiados.

Venezuela

Ministerios y agencias oficiales

- **SAIME – Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería.** <https://www.saime.gob.ve> — Sitio oficial, pero no publica estadísticas migratorias periódicas confiables; usar con precaución y contrastar con R4V.

Sociedad civil y organizaciones especializadas

- **HumVenezuela.** <https://humvenezuela.com> — Plataforma independiente con datos sobre emergencia humanitaria y migración.
- **PROVEA – Programa Venezolano de Educación-Acción en DDHH.** <https://provea.org> — DDHH con sección migración; informes anuales.

Ver también Observatorio Venezolano de Migración, bajo Colombia (Universidad del Rosario).

4. Redes regionales y multipaís

Redes que trabajan en varios países a la vez y no se pueden asignar a un solo país.

- **RJM-CANA – Red Jesuita con Migrantes Centroamérica y Norteamérica.** <https://rjmcentroamerica.org> — Red binacional con informes trimestrales sobre movilidad centroamericana.
- **Casa Alianza (Covenant House) Centroamérica.** <https://www.casa-alianza.org.hn> — Niñez migrante centroamericana; informe mensual sobre

violencia y derechos.

- **Iniciativa Espacios sin Racismo.** <https://somospanascolombia.com> — Iniciativa de ACNUR-OIM a través de la campaña Somos Panas / Tu Causa es Mi Causa; referenciar vía plataformas equivalentes nacionales.
- **RROCM – Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones.** <https://rrocm.org> — Red con presencia en Centroamérica, México y Caribe.
- **HIAS LAC.** <https://hias.org/where/americas> — Operador humanitario en Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela, Costa Rica, México, Guyana.
- **MMC – Mixed Migration Centre (LAC).** <https://mixedmigration.org/regions/latin-america-and-caribbean> — Datos 4Mi con encuestas periódicas a migrantes en tránsito (Darién, frontera norte de México); ver también Think tanks.
- **Red Clamor (CELAM).** <https://redclamor.com> — Red eclesial latinoamericana y caribeña de migración, desplazamiento, refugio y trata.
- **Alianza Américas (CAMMINA).** <https://www.alianzaamericas.org> — Red de organizaciones de inmigrantes y diáspora en EE.UU. con foco en Centroamérica y México.
- **Fundación Scalabrini Internacional (SIMN).** <https://scalabrinianas.org> — Red global con 270+ casas en el continente.

5. Think tanks y centros académicos especializados

- **Migration Policy Institute (MPI).** <https://www.migrationpolicy.org> — Think tank de referencia mundial; Migration Data Hub y Migration Information Source.
- **MPI Latin America & Caribbean Initiative.** <https://www.migrationpolicy.org/programs/latin-america-caribbean-migration-portal> — Análisis específico del corredor hemisférico.
- **CEMLA – Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (Buenos Aires).** <https://www.cemla.com> — Archivo histórico migratorio y publicaciones.

- **COLEF – El Colegio de la Frontera Norte.** <https://www.colef.mx> — Institución líder en estudios fronterizos México-EE.UU.; edita revistas Frontera Norte y Migraciones Internacionales.
- **EMIF – Encuestas sobre Migración en las Fronteras (COLEF).** <https://www.colef.mx/emif> — Encuestas continuas (norte y sur) con microdatos descargables, fuente única sobre flujos.
- **IIDH – Instituto Interamericano de Derechos Humanos.** <https://www.iidh.ed.cr> — Base costarricense; formación en DDHH con enfoque migratorio. Distinto de la CIDH (órgano del sistema OEA).
- **Center for Migration Studies of New York (CMS).** <https://cmsny.org> — Edita International Migration Review y Journal on Migration and Human Security.
- **Comillas IUEM – Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones.** <https://www.comillas.edu/iuem> — Edita la revista Migraciones; investigación aplicada.
- **Universidad Nacional de Colombia – Observatorio Colombiano de Migraciones / Grupo de Investigación.** <https://www.unal.edu.co> — Alojado en varias dependencias; contrastar URL actual con el Observatorio Venezolano de Migración de U. del Rosario.
- **Universidad del Rosario – Observatorio de Venezuela / Centro de Estudios en Migración.** <https://www.urosario.edu.co/observatorio-de-venezuela> — Monitoreo académico del corredor Venezuela-Colombia.
- **ICIP – Institut Català Internacional per la Pau.** <https://www.icip.cat> — Investigación catalana sobre conflictos, paz y migración.
- **CIDOB – Barcelona Centre for International Affairs.** <https://www.cidob.org> — Publica el Anuario CIDOB de la Inmigración con artículos de referencia.
- **Real Instituto Elcano – Migraciones.** <https://www.realinstitutoelcano.org> — Análisis de política exterior e inmigración en España.

- **Instituto Matías Romero (SRE, México).** <https://www.gob.mx/imr> — Diplomacia mexicana; publicaciones sobre política migratoria bilateral.
- **OBMigra (Brasília).** <https://portaldeimigracao.mj.gov.br/pt/obmigra> — Datos oficiales y académicos; ver también Brasil.
- **Observatorio Venezolano de Migración (Universidad del Rosario).** <https://www.urosario.edu.co/observatorio-de-venezuela> — Portal específico con seguimiento de la diáspora.
- **ICMPD – International Centre for Migration Policy Development (LAC).** <https://www.icmpd.org/our-work/regions/americas> — Cooperación técnica con gobiernos.
- **Mixed Migration Centre (MMC).** <https://mixedmigration.org> — Datos 4Mi sobre rutas de migración mixta; ver también Redes regionales y multipaís.
- **IMI – International Migration Institute (Oxford).** <https://www.migrationinstitute.org> — Investigación de frontera; perspectiva global con datos LAC.
- **IDEHPUCP – Instituto de Democracia y DDHH PUCP.** <https://idehpucp.pucp.edu.pe> — Observatorio migración y refugio; formación especializada.
- **OBMICA – República Dominicana.** <https://obmica.org> — Única referencia académica sistemática sobre corredor haitiano-dominicano.
- **CEMyDI – Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos / Remesas.** <https://www.cemla.org> — Programa de remesas con foros periódicos.
- **KNOMAD (Banco Mundial).** <https://www.knomad.org> — Global Knowledge Partnership on Migration and Development; papers y datos; ver también Organismos internacionales.

6. Literatura académica y revistas especializadas

Español y portugués

- **Migraciones Internacionales (COLEF, México).** <https://migracionesinternacionales.colef.mx> — Revista indexada, open access; artículos empíricos

sobre corredor hemisférico.

- **Migraciones (Comillas, España).** <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones> — Open access, indexada Scopus; referencia académica sobre España-Latinoamérica.
- **REMHU – Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana (CSEM, Brasil).** <https://www.csem.org.br/remhu> — Open access, trilingüe (portugués, español, inglés); edición del CSEM-IMDH.
- **Revista CIDOB d'Afers Internacionals (Barcelona).** https://www.cidob.org/revistes/revista_cidob_d_afers_internacionals — Open access; números monográficos sobre migración.
- **Frontera Norte (COLEF).** <https://fronteranorte.colef.mx> — Open access; estudios fronterizos México-EE.UU. indexada.
- **Estudios Fronterizos (UABC, México).** <https://ref.uabc.mx> — Open access; perspectiva multidisciplinar sobre fronteras.
- **Papeles de Población (UAEMex).** <https://rppoblacion.uaemex.mx> — Open access; demografía con componente migratorio.
- **Scripta Nova (Universidad de Barcelona).** <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova> — Geografía crítica; migración y territorio. Open access.
- **Periplos – Revista de Investigación sobre Migraciones (UnB-UFGD).** https://periodicos.unb.br/index.php/obmigra_periplos — Open access; foco en migración sur-sur.
- **Cuadernos Migratorios / Boletines OIM.** <https://robuenosaires.iom.int/publicaciones> — Serie de publicaciones técnicas OIM para la región.

Inglés

- **International Migration Review (CMS-Wiley).** <https://journals.sagepub.com/home/mrx> — Revista insignia, revisada por pares; series largas.
- **Journal of Ethnic and Migration Studies (JEMS, Routledge).** <https://www.tandfonline.com/journals/cjms20> — Referencia internacional; acceso mix-

to (algunos artículos open access).

- **International Migration (Wiley-IOM).** <https://onlinelibrary.wiley.com/journal/14682435> — Revista oficial de la OIM; temas de política.
- **Journal on Migration and Human Security (CMS).** <https://journals.sagepub.com/home/mhs> — Open access; enfoque derechos humanos.
- **Migration Studies (Oxford).** <https://academic.oup.com/migration> — Revisión por pares; teoría y evidencia.
- **Comparative Migration Studies (Springer).** <https://comparativemigrationstudies.springeropen.com> — Open access completo; comparativa interregional.
- **Refugee Survey Quarterly (Oxford).** <https://academic.oup.com/rsq> — Editada con ACNUR; foco específico en refugio.
- **Journal of Refugee Studies (Oxford).** <https://academic.oup.com/jrs> — Revista académica clásica sobre refugio.

Guía

Cómo abordar la desinformación que afecta a personas migrantes

Realizado por:  **Ne~~v~~tral**

En alianza con: **LATAM**  **CHEQUEA**



sep
20
26

LATAM  **CHEQUEA**

in 